

**Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

**Vistos :**

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don **MARICEL DEL CARMEN BRICEÑO RIVERA** Rut [REDACTED]  
La cantidad de \$ **680,000** SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS  
Por concepto de **POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES DE JUNIO**  
Fecha de Pago **24/06/2010**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	70	22/06/2010	680,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-66-000-000-000	MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD-SERNAM-	680,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		612,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		68,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	680,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		680,000
Sumas Iguales		1,360,000	1,360,000

**REFRENDACION**

Cuenta	214-05-66-000-000-000	114-05-00-000-000-000	
Presupuesto Vigente	18,651,030	208,784,941	
Total Comprometido	12,882,030	214,208,653	
Saldo x Comprometer	5,769,000	-5,423,712	

SECRETARIA MUNICIPAL  
DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

<b>MARICEL DEL CARMEN BRICENO RIVERA</b>		<b>BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA</b> N° 70
<p style="text-align: center;"><b>RUT:</b> [REDACTED]</p> <p>GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.,          CONDOMINIO SUIZO [REDACTED] Villa/Pob. CAMINO AL VOLCAN,          PUCON          TELEFONO: [REDACTED]</p>		
		<b>Fecha:</b> 22 de Junio de 2010
<b>Señor(es):</b> I MUNICIPALIDAD DE PUCON		<b>Rut:</b> 69191600-6
<b>Domicilio:</b> OHIGGINS 483, PUCON		
Por atención profesional:		
<b>HONORARIOS PMJH PUCON MES DE JUNIO</b>		680.000
<b>Total Honorarios \$:</b>		680.000
<b>10% Impto. Retenido:</b>		68.000
<b>Total:</b>		612.000
<p>Fecha / Hora Emisión: 22/06/2010 19:05</p>  <p>1237644700070CFC16E5          Res. Ex. N°83 de 30/08/2004          Verifique este documento en <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a></p>		
 MARICEL BRICENO RIVERA Asesor Social		01201006221906
<p><small>El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.</small></p>		

Emitir nueva boleta    Emitir boleta con prellenado

I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS  
 OBLIGADO N° 3321  
 DEVENGADO N°  
 DECRETO N°

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO  
 23.06.10

214\_0566 Munic.pol.



Municipalidad de Pucón  
**Dirección de Desarrollo Comunitario**

## **CERTIFICADO N° 308 =/**

La Directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por doña Maricel Briceño Rivera , R.U.T. N° [REDACTED], quien se desempeña como Coordinadora del programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar.

Durante el mes de Junio, da cumplimiento satisfactorio al contrato a honorarios de fecha 25.03.2010.-, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 474 de fecha 24.02.2010.-

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



*23.06.10*  
**GLORIA HIDALGO LLANQUILEO**  
**DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**  
**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**

Pucón, Junio 22 de 2010.-



Municipalidad de Pucón

**Dirección de Desarrollo Comunitario**

### **INFORME DE ACTIVIDADES**

Maricel Briceño Rivera, RUT. N° [REDACTED] Coordinadora del programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar, en Convenio Municipalidad de Pucón-SERNAM, informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Junio del año 2010.

- Coordinación y ejecución de Talleres de Habilitación Laboral , para un segundo grupo de mujeres, 45 pertenecientes al PMJH 2010, realizado los días Lunes - Martes de 15:00 a 17:00 en Casa de Cultura y en Biblioteca Pública Mariano Latorre los días Martes – Jueves desde las 9:30 a 11:30 hrs.
- Coordinación , Ceremonia de Certificación Cursos de SERCOTEX "Generación de Competencias para Mujeres Emprendedoras de Pucón" a efectuarse en la comuna de Temuco, en el cual participaron 25 mujeres pertenecientes al Programa Jefas de Hogar .
- Coordinación en inicio curso Sernam-Sence en "Tejido a Telar con Técnicas Contemporáneas", a través de la OTEC GENTEXPRES de Temuco, destinado a 15 mujeres pertenecientes al PMJH -2010 .
- Aplicación de encuesta tipo Sernam-Gore a beneficiarias del Fondo de Emprendimiento GORE a mujeres del programa Jefas de Hogar de Pucón.
- Emisión de informes, matrices , solicitados por el nivel regional del SERNAM, relativos al componente laboral de nuestras mujeres participantes.
- Participación en Jornada de Trabajo el día 07.06.2010.-, convocada por SERNAM regional en que se dieron a conocer las Orientaciones Programáticas 2010 .
- Coordinación , charla de trabajo para Talleres Laborales del sector urbano y rural, en el que participaron 17 organizaciones y aproximadamente 120 mujeres ,en el cual se presentaron las monitoras a trabajar en las principales manualidades y actividades a realizar .
- Inscripción y Postulación al Programa Jefas de Hogar y orientaciones al respecto.
- Atención y orientaciones Programa Iniciativas de la Mujer."TALLERES LABORALES"
- Atención de público en oficina, según registro adjunto al presente informe.

---

**MARICEL BRICEÑO RIVERA**  
**ASISTENTE SOCIAL**  
**COORDINADORA PMJH,PUCON**

Pucón, junio 22 de 2010.-